

expedido a solicitud de sus respectivos clientes. El registro de tarjetas de asistencia comenzará una hora antes de la señalada para la Junta.

Asimismo, los Estatutos sociales de la compañía permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a otra persona para asistir a la Junta General.

Presencia de Notario: El Consejo de Administración ha requerido la presencia de Notario para que levante acta de la Junta general.

Información adicional: Para más información diríjase al teléfono de atención al accionista de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas (09:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.), en días laborables.

Teléfono de atención al accionista: 971 22 45 54.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Lafuente López.—20.074.

SOLUBLE FILM PACKAGING, S. A.

Anuncio de reducción de capital

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Soluble Film Packaging Sociedad Anónima celebrada el día 14 de octubre de 2004, acordó reducir el capital social en la suma de 246.024 euros para restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio de la sociedad y, simultáneamente, aumentar el capital social.

Ribarroja del Turia, 20 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ernesto Torregrosa Martínez.—18.480.

SORNI CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las 14,00 horas del día catorce de junio de dos mil cinco, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día quince de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Nieves Pérez Lozano.—19.934.

STAHL HOLDER, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

PIELCOLOR, S. A.

Unipersonal DESARROLLO Y CONTROL LOGÍSTICO, S. L.

Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Acuerdo de fusión

Los Socios únicos de las Sociedades «Stahl Holder, S.L.» (Unipersonal) como Sociedad absorbente y «Pielcolor, S.A.» (Unipersonal) y «Desarrollo y Control Logístico, S.L.» (Unipersonal) como sociedades absorbidas, en funciones de Junta General, adoptaron en fecha 3 de Marzo de 2005, el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de «Pielcolor S.A.» (Unipersonal) y «Desarrollo y Control Logístico, S.L.» (Unipersonal), Sociedades absorbidas que se extinguirán con motivo de la fusión, por parte de «Stahl Holder, S.L.» (Unipersonal) quien modifica su razón social por la de «Pielcolor, S.L.» (Unipersonal).

Se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, a obtener el texto íntegro de los sendos acuerdos adoptados y de los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, y Murcia, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de «Stahl Holder, S.L.» (Unipersonal), «Pielcolor, S.A.» (Unipersonal) y «Desarrollo y Control Logístico, S.L.» (Unipersonal), don Javier Sans Roig.—17.519. y 3.ª 6-5-2005

STUDIO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 30 de mayo de 2005, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Teatre El Musical, Plaza del Rosario, 3, Valencia, y en primera convocatoria el día 29 de mayo a la misma hora y en el propio lugar, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas, en su caso.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 11 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo. Francisco Soler Crespo.—18.481.

TALLERES DAUMAR, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio publicado en el BORME n.º 83, el miércoles 4 de mayo de 2005 por error en el título aparece como nombre de la sociedad Daumar, S. A., cuando su nombre correcto es Talleres Daumar, S. A.

Badalona, 4 de mayo de 2005.—Visto Bueno, Presidente, Agustí Dauder Ferrer.—Secretario, Mónica González Calahorra.—20.001.

TANIA 2003, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º Dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 3/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Branimir Balinov Yosifov, Krasimir Spasov Dimitrov y Petyo Naydenov Petrov, contra la ejecutada «Tania 2003, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 9.336,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 20 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro. 17.827.

TASACIONES APPRAISE, S. A.

Convocatoria de Junta General de Socios

Se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a los socios de la Compañía, que se celebrará en Madrid, calle Almagro n.º 23, despacho de don Ángel Benítez Donoso, el próximo día 1 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Compañía, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre de ese mismo año.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante ese ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación del acuerdo adoptado en la Junta General de 1/06/2004 de ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que los documentos objeto del debate, con especial mención, los informes relativos a la ampliación propuesta, se encuentran a disposición de los socios en Almagro, 23, para su examen, entrega y/o solicitud de remisión.

Madrid, 9 de abril de 2005.—El Presidente, don Carlos Serrano Arroyo.—17.893.